

8629



CÁMARA DE DIPUTADOS

Libro de entradas No. 119 Buenos Aires, Octubre 1.º 1894

Parto El ciudadano Sidney Zamayo
 presenta su diploma de Diputado electo
 por Salta

Octubre	1	A la Comision de Poderes
"	10	Suspension - ord. no 60
"	16	Sancionada

Al Archivo

Presidencia
de la
Cámara de Diputados
de la Nación

1
La Cámara de Diputados de
la Nación

decreta:

Artículo 1.º Aprobábase la elección
practicada el día veinte y seis de
Agosto ppdo. en el distrito elec-
toral de Salta, por la que resul-
tan electos Diputados al Congre-
so de la Nación, los ciudadanos
Pedro J. Friar y Sidney Camayo.

Artículo 2.º Comuníquese al P. E.

dado en la Cámara de Dipu-
tados, en Buenos Aires a diez
y seis de Octubre de mil novecien-
tos noventa y cuatro.

Edm.º Alceduno

A. M. Tallaforn
Prodeco

Lata, Abre 27/89



Al Ciudadano Sr. Solano Camayo

P.

El suscrito, nombrado Presi-
dente por la Junta determinada en
el art.º 3.º inc. 2.º de la Ley Nacional
de elecciones, comunico a v.º que
en el sufragio general verificado ayer
ha resultado electo Representante al Con-
greso Provisional por esta Provincia
como vea en el acta que en copia
contenida se adjunta.

Saludo a v.º atentamente.

Agustín L. Utrilla

Exdistinguido

del Congreso

En la Ciudad de Salta, a
 veinte y seis dias del mes de
 Setiembre de mil ochocientos no-
 venta y cuatro, reunidos a ho-
 ras doce con en el local J. C. Je-
 gislatura, el Señor Presidente
 de la Exma. Cámara de Justicia
 Doctor Adrian J. Cornejo, el Sr.
 Presidente de la J. C. Legislatura
 Doctor Arturo J. Dávalos y el
 Señor Administrador de la Ca-
 amara Don Pedro Abrego, en rem-
 plazo del Señor Juez Federal, quien
 se ausentó por enfermedad, con el
 objeto de verificar el escomtario
 prescrito por el Art. 37 de la ley
 Nacional de elecciones, habien-
 dose nombrado Presidente
 de la Junta al Doctor Arturo
 J. Dávalos, al comenzar el ac-
 to se presentaron por el Señor
 Secretario de la Cámara de Dipu-
 tados, veinte y tres pliegos de las
 Actas de elecciones, correspondientes

[Faint handwritten signature or stamp]

a diez y nueve Secciones electo-
rales de las Ciudad y vos en que
está dividida la Provincia y de
Conformidad al Art.º 39 de la
citada ley, se procedió a hacer
el censo general en la elección
para Diputados al H. Con-
greso de la Nación, verificada
el día veintidós del mes próxi-
mo pasado, del cual resulta que,
el Doctor Don Sidney Cama-
yo, obtuvo tres mil, quinientos
quince votos; el Doctor Don Ce-
sar J. Arias, con tres mil, quin-
ientos quince votos; el Señor
Don José D. Ancoategui, un
voto; Don Manuel Figueroa
Navas, con un voto; Don Poli-
carpo Romero, con un voto y Don
Amal Figueroa, con un voto.
En consecuencia, la junta
proclamó electos Diputados por
la Provincia, al H. Congreso
de la Nación, a los Ciudadanos

nos Doctor Don Sidney Cama-
yo y Doctor Don Pedro Arias.
Conjuntamente, observase por
la junta, que los pliegos de ac-
tas de elección en los Departam-
entos de la Candelaria y Cam-
po Santo hallaban abiertos
al hacerse el escrutinio. —

Con lo que terminó el ac-
to, firmando la presente, los
dichos miembros de la junta
por ante mí de que soy fe.
Arturo L. Davalos. — Adria-
n J. Cornejo. — P. Abrego. — Waldi-
mo Riarte Secretario de elección.
Es copia del original de
referencia. —



Waldimor Riarte
Secretario de elección

El Poder Ejecutivo
Nacional.



Buenos Aires
Octubre 27/94.

5

Al Señor Presidente de la
H. Cámara de Diputados
de la Nación.

El Poder Ejecutivo tiene el honor
de acusar y recibir al Sr. Presi-
dente, de la noche de 16 del corriente,
en la que se sirvió comuni-
carme que sesión de esa fecha
han prestado juramento
incorporándose a esa H. C.
Cámara los señores Diputa-
dos electos por el distrito elec-
toral de Salta, Pástor es Pedro J.
Frías y Pedro y Tamayo.

Protesto al Sr. Presidente.

Luis Sáenz Peña

Manuel Quintana

